

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INTERDICCIÓN No. 201700478

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de INTERDICCIÓN de la señora ANA DELIA PARRA VIUDA DE GARZÓN los informes presentados por la CURADORA ADJUNTA y de los mismos tómese atenta nota y pónganse en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes que serán tratados en la audiencia que hoy se programa.

Con el fin de continuar la audiencia suspendida el 17 de febrero último, que no se continuó en la fecha programada en auto de once (11) de marzo, se señala nuevamente la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA